

MÁS Y MEJORES PROFESORAS Y PROFESORES PARA CHILE

CARTA ABIERTA DE RECTORAS Y RECTORES DE UNIVERSIDADES CHILENAS

Diversa evidencia, tanto nacional como internacional, demuestra sistemáticamente que el rol del docente y el trabajo profesional de las y los educadores resulta fundamental para el aprendizaje y la formación de los estudiantes. No existe un elemento más importante que la labor pedagógica.

Por lo tanto, la formación inicial docente adquiere una particular relevancia. En este sentido, a nivel institucional, valoramos que las carreras de Pedagogía, conjuntamente con las de Médico Cirujano y Cirujano Dentista, deban someterse obligatoriamente a procesos de acreditación, en tanto dispositivo que genera deliberaciones técnicas en relación con los programas de formación que se disponen en esas carreras. Asimismo, existe un conjunto de medidas complementarias, como la aplicación de pruebas diagnósticas obligatorias, que han ido fortaleciendo el desarrollo institucional de manera promisorio y cuyo impacto deberá ser evaluado en el mediano plazo.

Si bien, la política pública en nuestro país ha definido distintas exigencias para que las y los jóvenes accedan a cursar estudios en Pedagogía en Instituciones de Educación Superior, y que dichas medidas han sido acompañadas de otras orientadas a fomentar que los jóvenes estudien pedagogía (por ejemplo, la Beca Vocación de Profesor), según datos disponibles en el SIES, la tendencia de la matrícula total en el área de educación ha sufrido un descenso sostenido en los últimos 10 años en los programas de pregrado, regulares, de 8 semestres o más.

Por otro lado, el nuevo plan Nacional Docente impulsado por el MINEDUC presenta algunos elementos relevantes respecto del ingreso y la mantención de las personas en la profesión docente. Sin embargo, este debiera ajustarse a las nuevas evidencias que se tienen en relación con la baja de las matrículas en pedagogías y el abandono temprano de la carrera docente. No cabe duda que quedan muchos desafíos pendientes y materias sin abordar, para lo cual nos ponemos en disposición de colaborar como ha sido cada vez que el MINEDUC nos convoca a trabajar.

En este contexto, nuestra posición como autoridades educativas es que el aumento de requisitos relacionados con el acceso a la educación superior en el ámbito de las pedagogías es desacertado para la atracción a la formación inicial docente y provocará la disminución de los matriculados a pesar de que las personas puedan seguir interesados en ser profesores, profesoras, impactando negativamente en las necesidades del sistema educacional en su conjunto. Al mismo tiempo, consideramos cardinal profundizar en las vías de ingreso alternativas, ampliando el concepto de selectividad e incorporando otros elementos o evidencias que demuestran que la vocación y el interés por estudiar Pedagogía son criterios importantes a la hora de distinguir potenciales docentes idóneos.

Tenemos la convicción de que el derrotero institucional ha demostrado ser la vía correcta para desarrollar y fortalecer la formación inicial docente. Por consiguiente, las y los firmantes de esta carta estamos convencidos de que el mejoramiento de la formación de futuros docentes, a partir de lo ya instituido, son mecanismos pertinentes para desarrollar y fortalecer una formación inicial docente de calidad y acorde a las exigencias de nuestra sociedad.

Elisa Araya, Rectora Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Forlin Aguilera, Rector Universidad de Atacama
Marco Cikutovic, Rector Universidad de Antofagasta
Osvaldo Corrales, Rector Universidad de Valparaíso
Rosa Devés, Rectora Universidad de Chile
Cristián Del Campo, Rector Universidad Alberto Hurtado
Marisol Durán, Rectora Universidad Tecnológica Metropolitana
Eva Flandes, Rectora Universidad SEK
Oscar Garrido, Rector Universidad de Los Lagos
Carlos González, Rector Universidad de Playa Ancha
José Antonio Guzmán, Rector de la Universidad de Los Andes
Eduardo Hebel, Rector Universidad de La Frontera
Galvarino Jofré, Rector Universidad Católica Silva Henríquez
Fernanda Kri, Rectora Universidad Estatal de O'Higgins
Hugo Lavados, Rector Universidad San Sebastián

José Maripani, Rector Universidad de Magallanes
Alberto Martínez, Rector Universidad Arturo Prat
Cristhian Mellado, Rector Universidad Católica de la Santísima Concepción
Cristian Nazer, Rector Universidad Finis Terrae
Claudia Peirano, Rectora Universidad Santo Tomás
Álvaro Ramis, Rector Universidad Academia Humanismo Cristiano
Teodoro Ribera, Rector Universidad Autónoma de Chile
Lupferina Rojas, Rectora Universidad de La Serena
Emilio Rodríguez, Rector Universidad de Tarapacá
Pilar Romaguera, Rectora Universidad de las Américas
Rafael Rosell, Rector Universidad del Alba
Claudio Ruff, Rector Universidad Bernardo O'Higgins
Carlos Torres, Rector Universidad de Talca
Benito Umaña, Rector Universidad del Bío-Bío
Rodrigo Vidal, Rector Universidad de Santiago